



Fecha: 23-09-2022

Hora: 11:30

Asunto: COMUNICADO Nº 2 - DIRECCIÓN DE CARRERA

Doc.- Nº 17

COMUNICADO Nº 2 DE DIRECCION DE CARRERA

EXCEPCION AL REGLAMENTO DEPORTIVO

Se recibe de la **RFEDA** las siguientes excepciones al Reglamento Deportivo para la celebración de 45º Rallye Villa de Llanes.

Att Comité Organizador PEUGEOT RALLYE CUP IBERICA/

En contestación a su petición de excepción al Art. 21.5.2. del Reglamento Deportivo del SCER 2022 y en base a las circunstancias meteorológicas que se esperan en el Rallye Villa de Llanes y aras de garantizar la seguridad en el mismo **se autoriza excepcionalmente su petición a la utilización de 10 neumáticos.**

Att Comité Organizador de la Beca RTS Junior

En contestación a su petición de excepción al Art. 21.5.2. del Reglamento Deportivo del SCER 2022 y en base a las circunstancias meteorológicas que se esperan en el Rallye Villa de Llanes y aras de garantizar la seguridad en el mismo **se autoriza excepcionalmente su petición a la utilización de 10 neumáticos.**

Fdo. Alejandro Darrosa Díaz.
Director de Carrera
Lic.- DC-204-AS